



PRESTACIÓN ECONÓMICA · AUTONÓMICA · COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

## Renta básica para personas con discapacidad

Prestación dirigida a garantizar ingresos mínimos a personas con discapacidad (entre 33% y 64%) que carecen de ingresos propios o cuyos ingresos son inferiores a la pensión no contributiva de invalidez y que se incorporan a un centro ocupacional.

### IMPORTE ORIENTATIVO

**Cuantía vinculada a la pensión no contributiva de invalidez, según normativa**

### PLAZO DE SOLICITUD

**Abierto todo el año**

### REQUISITOS PRINCIPALES

- ✓ Grado de discapacidad igual o superior al 33%
- ✓ Situación laboral: inactivo, desempleado

### SOLICITUD E INFORMACIÓN OFICIAL

<https://www.navarra.es/es/tramites/on/-/line/Renta-basica-para-personas-con-discapacidad>

Resumen orientativo elaborado por Red Inclusiva. Verifica siempre los requisitos e importes exactos en la web oficial antes de solicitar. Datos del catálogo revisados en junio de 2026.

